

ANTONIO ARQUERO MOTA, JEFE DE SERVICIO DE JUSTICIA de la Delegación del Gobierno en Cádiz.

CERTIFICA:

Que examinados los antecedentes que obran en el Registro de Asociaciones de Andalucía, la ASOCIACIÓN **HOLISTICA LA ESPIGA**, consta inscrita en esta Unidad Registral, Sección Primera de Asociaciones, registrada el 07/05/2013, con el número **11-1-10767**.

Sede Social: C/ ALSINE Nº 9 URB CERROMOLINO - 11130 - Chiclana de la Frontera (CADIZ)

Que la Entidad está adaptada a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

La Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:
SECRETARIA ANTONIA ALARCON SANCHEZ (Cargo: SECRETARÍA), (Desde 01/10/18, hasta 01/10/22) -
TESORERA MARIA JOSE NAVARRO COSMAN (Cargo: PRESIDENCIA), (Desde 01/10/18, hasta 01/10/22) -
VICEPRESIDENTE SARA PATRICIA DEL RIO ALARCON (Cargo: VICEPRESIDENCIA), (Desde 01/10/18, hasta 01/10/22) -

Lo que se certifica a solicitud de en Cádiz, a dieciséis de enero de dos mil diecinueve.

